



Vicerrectorado de
Extensión Universitaria
y Patrimonio

Actas Premios de la UGR a la creación artística para estudiantes universitarios 2021

Premios "Federico García Lorca"

Modalidad de Narrativa

El jurado constituido para otorgar el Premio "Federico García Lorca" en la modalidad de Narrativa de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D^a. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

Dña. PILAR NÚÑEZ DELGADO, profesora titular del Departamento de Didáctica de la lengua y la literatura y directora de Programas Educativos de la Universidad de Granada.

D. JUAN VARO ZAFRA, profesor del Departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura de la Universidad de Granada y miembro de la Academia de Buenas Letras de Granada.

D. JESÚS ORTEGA PÉREZ, escritor y coordinador del Programa Granada Ciudad de Literatura Unesco.

D. MARIO DE LA TORRE ESPINOSA, profesor del Departamento de Lingüística general y teoría de la literatura de la Universidad de Granada y cineasta.

Y D. JOSÉ MANUEL RUIZ MARTÍNEZ, coordinador de la Cátedra Federico García Lorca y profesor del Departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura de la Universidad de Granada, que actúa como secretario

Reunidos en la ciudad de Granada, a tres de noviembre de dos mil veintiuno, basados en los valores de originalidad, creatividad y calidad, por mayoría

ACUERDAN:

Conceder el Premio "Federico García Lorca" 2021 en la modalidad de Narrativa, a la obra:

- Título: "**EL CERRO**". Autora: PEPA JIMÉNEZ PÉREZ

Modalidad de Poesía

El jurado constituido para otorgar el Premio "Federico García Lorca" en la modalidad de Poesía de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D^a. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

Dña. LAURA GARCÍA LORCA, presidenta de la Fundación Federico García Lorca.

Dña. TRINIDAD GAN QUESADA, poeta.

D. ANTONIO ALÍAS BERGEL, profesor del Departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura de la Universidad de Granada.

D. JUAN CARLOS FRIEBE OLMEDO, poeta.

D. JOSÉ MANUEL RUIZ MARTÍNEZ, director de la Cátedra Federico García Lorca y profesor del Departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura de la Universidad de Granada, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a tres de noviembre de 2021, basados en los valores de originalidad, creatividad y calidad, por mayoría

ACUERDAN:

Conceder el **Premio "Federico García Lorca" 2021** en la modalidad de **Poesía**, a la obra:

- Título: "**VARIACIONES DE LA ESPERA**". Autor: FRANCISCO JAVIER CALDERÓN DE LUCAS

Modalidad de Texto dramático

El jurado constituido para otorgar el Premio “Federico García Lorca” en la modalidad de Texto dramático de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D^a. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

Dña. GRACIA MORALES ORTIZ, autora teatral y profesora titular del Departamento de Literatura española de la Universidad de Granada.

Dña. M^a. ÁNGELES GRANDE ROSALES, profesora titular del Departamento de Lingüística general y Teoría de la literatura de la Universidad de Granada.

D. JOSÉ GUERRERO PEREGRINA, director de teatro.

Y D. RAFAEL RUIZ ÁLVAREZ, director del Área de Artes Escénicas de la Universidad de Granada y profesor titular del Departamento de Filología francesa, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a treinta de septiembre de dos mil veintiuno, basados en los valores de originalidad, creatividad y calidad, por unanimidad,

ACUERDAN:

Conceder el Premio “Federico García Lorca” 2021 en la modalidad de Texto dramático, a la obra:

- Título: “**LOS DIENTES DE LECHE**”. Autor: **ALONSO GIL GIL**

Premios "Alonso Cano"

Modalidad de Arquitectura

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Arquitectura, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D^a. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

D. JOSÉ MARÍA MANZANO JURADO, profesor colaborador indefinido del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería y director de la E.T.S de Arquitectura de Granada.

D. RICARDO NICOLÁS HERNÁNDEZ SORIANO, profesor ayudante doctor del Dpto. de Construcciones Arquitectónicas y director del Secretariado de Patrimonio Inmueble.

DÑA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ MORENO, profesora contratada doctora indefinida del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Y, D. RICARDO ANGUITA CANTERO, profesor Titular del Departamento de Historia del Arte y director de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a uno de octubre de dos mil veintiuno, basándose en los valores de originalidad, creatividad y calidad en la expresión gráfica, por unanimidad

ACUERDAN:

- Primero, seleccionar las siguientes obras:

- Título: **El paisaje arqueológico en movimiento**. Autora: **Isabel Olmedo López-Frías**
- Título: **Geografía Física**. Autor: **Ángel María Aguilera Delgado**

- Segundo, conceder el **Premio “Alonso Cano” 2021** en la modalidad de **ARQUITECTURA**, a la obra:

- Título: **"LA VEGA: EL JARDÍN DEL AGUA"**. Autor: **GUILLERMO GARCÍA DÍAZ**

Modalidad de Artes visuales

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Artes visuales, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D^a. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

DÑA. MARÍA LUISA BELLIDO GANT, directora del Secretariado de Bienes Culturales y catedrática de Historia del Arte.

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN, decano de la Facultad de Bellas Artes y fotógrafo.

D. JORDI PALLARÈS OLIVÉ, comisario, investigador y educador visual.

D. EUGENIO RIVAS HERENCIA, artista y profesor de la Facultad de Bellas Artes de Málaga.

DÑA. MARISA VADILLO RODRÍGUEZ, artista y profesora de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

DÑA. MARINA RODRÍGUEZ VARGAS, artista visual y Alumni UGR.

Y, D. ANTONIO COLLADOS ALCAIDE, director de Promoción Cultural y Artes Visuales y profesor titular del Dpto. de Escultura, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, tras la primera selección realizada con fecha treinta de septiembre del mismo año, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación, por mayoría

ACUERDAN:

PRIMERO, seleccionar, para la exposición junto con las premiadas, las siguientes obras:

- **Lucrecias.** Cristina Peralta Martín
- **Horizonte de luz.** Manuel Senén Ruiz
- **Tras las huellas de la memoria I.** Rocío Castellano Peñalver
- **Quesito peligroso.** Natalia Ortega Orozco
- **Lobo y las siete.** Irene Olmo Aguilera
- **Peligro poca nieve.** Ana de Lara Pérez-Esparza
- **A piñón (dispositivo de canasta móvil).** Daniel Medina Hermosilla
- **Mujeres Migrantes: Diálogos de ida y vuelta.** María Paula Rubiano Aza
- **Multitud de personajes.** Elena Lechuga Borrego
- **Códice v1: El jardín de las delicias.** Ricardo Márquez Pérez
- **Suceso pólize.** Hodei Herreros Rodríguez
- **Esfuerzos y Deformaciones IV.** Timsam Harding
- **S/T (marrano).** Carlos Cañadas Ortega
- **Ser Vertical.** Lucía O'Brien Arias
- **Donde la ciudad termina.** Estrella Davias Morales
- **Varias preguntas a una Rotopala Bagger 288.** Alejandro de Pablo Ramírez y Eduardo Bartústús Deschamps
- **<https://meet.google.com/vda-xiss-yac>.** Javier Soler Jiménez
- **Perdón, vecina nº2.** Diego Alonso Balazs Chiguan
- **EL (RETENIDO).** Raúl Hilario Montes Aguilar

SEGUNDO, conceder los siguientes premios de adquisición por el importe indicado junto a cada obra:

<http://veu.ugr.es/>

- **Transmutar.** Cristina Rodríguez Chiarroni. Importe: 1.000 euros
- **Vigilia.** Natalia Cardoso García. Importe: 895 euros
- **Quela y aspira.** José Carlos Martín López. Importe: 1.000 euros
- **Micronaciones.** Diana Paola Londoño Arias. Importe: 700 euros
- **Under The Seat.** Enrique Peña Sillero. Importe: 600 euros
- **Doble pantalla.** Irene Molina Ginel. Importe: 900 euros

TERCERO, conceder el premio “Alonso Cano” 2021, en la modalidad de Artes visuales, a la obra:

- Título: "**UN RUMOR SALVAJE**". Autor: **PABLO TRENOR ALLEN**

Modalidad de Cómic

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Cómic, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D.ª PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

D. IGNACIO BELDA MERCADO, profesor contratado Doctor del Dpto. de Dibujo.

D. ANTONIO MIGUEL PEÑA MÉNDEZ, profesor titular del Dpto. de Pintura.

D. MIGUEL ÁNGEL ALEJO ÁLVAREZ, periodista.

D. SERGIO GARCÍA SÁNCHEZ, profesor titular del Dpto. de Dibujo.

Y D. RICARDO ANGUITA CANTERO, profesor titular del Departamento de Historia del Arte y director de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación, por mayoría

ACUERDAN:

Primero, seleccionar las obras siguientes:

- Título: Aérea. Autor: **Manuel Gutiérrez Tejedor**
- Título: Casa. Autora: **Cristina Coronado Barrios**
- Título: Tren blanco. Autor: **Antonio Jiménez Castilla**
- Título: La dama de la noche. Autora: **Estela del Mar Granados Fernández**

Segundo, conceder el **Premio “Alonso Cano” 2021** en la modalidad de **CÓMIC**, a la obra:

- Título: **"CRISIS DE MEDIANA EDAD"**. Autor: **ANTONIO JESÚS JIMÉNEZ GARCÍA**

Modalidad de Diseño gráfico

El jurado constituido para otorgar el Premio “Alonso Cano” en la modalidad de Diseño gráfico, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D^a. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

D^{ÑA}. ROSARIO VELASCO ARANDA, ilustradora y profesora del Departamento de Dibujo. UGR.

D. DAVID LÓPEZ RUBIÑO, diseñador gráfico y tipógrafo. Profesor del Departamento de Dibujo. UGR.

Y D. ANTONIO COLLADOS ALCAIDE, director de Promoción Cultural y Artes visuales y profesor titular del Dpto. de Escultura. UGR.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintisiete de octubre de 2021, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación, por unanimidad

ACUERDAN:

Declarar DESIERTO el Premio “Alonso Cano” 2021 en la modalidad de Diseño gráfico.

Premio "José López Rubio"

Guion de cortometraje

El jurado constituido para otorgar el Premio “José López Rubio” en la modalidad de Guion de cortometraje, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D^a. PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

D. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ DOUGNAC, miembro de la Academia de las Buenas Letras de Granada y crítico de cine.

D. MANUEL TRENZADO ROMERO, profesor titular del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada

Dña. M^a DOLORES CAPARROS MASEGOSA, catedrática de universidad del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada

Y, D. JUAN DE DIOS SALAS CHAMORRO, coordinador de programación y contenidos del Cineclub Universitario/Aula de Cine de la UGR, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a cuatro de octubre de 2021, basándose en los valores de originalidad, creatividad, calidad técnica e innovación, por unanimidad

ACUERDAN:

Conceder el Premio “José López Rubio” 2021 en la modalidad de GUIÓN DE CORTOMETRAJE, a la obra:

- Título: **"ME LLAMO PACO"**. Autor: **IGNACIO GUARDERAS MERLO**

Premio "Manuel de Falla"

Creación musical

El jurado constituido para otorgar el Premio “Manuel de Falla” en la modalidad única de Creación musical, de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2021, presidido por D. VÍCTOR MEDINA FLÓREZ, vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, en representación de la rectora Magnífica de la Universidad de Granada, D.^a PILAR ARANDA RAMÍREZ, y compuesto por:

Dña. MARINA HERVÁS MUÑOZ, profesora ayudante doctora del Dpto. de Historia y Ciencias de la Música.

Dña. CARMEN MARTÍN MORENO, profesora titular y directora del Dpto. de Historia y Ciencias de la Música.

Dña. ELENA GARCÍA DE PAREDES, gerente de la Fundación Archivo “Manuel de Falla”.

Y D. PEDRO ORDÓÑEZ ESLAVA, director del Área de Música de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, que actúa como secretario.

Reunidos en la ciudad de Granada, a veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, basándose en los valores de originalidad, creatividad y calidad, por mayoría.

ACUERDAN:

Conceder el Premio “Manuel de Falla” 2021 en la modalidad única de CREACIÓN MUSICAL, a la obra:

Título: "**FEBRERO**". Autor: **PABLO PÉREZ REAL**